

Oficio: U.A.I.P. 3372/2019

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 05 de noviembre de 2019

“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

C. BRENDA PAREDES JARAMILLO

Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02885619**, el día **29 de octubre del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“POR ESTE MEDIO SOLICITO SABER DEL MUSEO DE MOMIAS: BAJO QUE TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CERTEZA JURÍDICA SE ENCUENTRAN LAS MOMIAS DE GUANAJUATO BAJO SU RESGUARDO.”*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: DGCyE-0878/19**, suscrito por el **Mtro. Jesús Antonio Borja Pérez, Dirección General de Cultura y Educación**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



RCVA

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
Guanajuato, Gto., 31 de Octubre de 2019
Oficio No. DGCyE-0878/19
Asunto: Respuesta a solicitud.

Licenciado
Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
P r e s e n t e



En atención a la petición que nos enviara mediante oficio No. U.A.I.P.3311/2019, de fecha 30 de Octubre del año en curso, con relación a la solicitud que hiciera llegar a esa Unidad de Transparencia a su digno cargo la **C. Brenda Paredes Jaramillo**, quien desea saber **... "bajo qué términos y condiciones de certeza jurídica se encuentran las Momias de Guanajuato"**.

Al respecto me permito comunicarle que esta información está publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato de fecha 4 de noviembre del 2008, año XCV, Tomo CXLVI, en las páginas 59 y 60.

En espera de sus comentarios, aprovecho para enviarle un afectuoso saludo.

Atentamente

Mtro. Jesús Antonio Borja Pérez
Director

Cultura